
CONVOCATORIA EXAMEN OBTENCIÓN Y RENOVACIÓN DE LOS CONSEJEROS DE SEGURIDAD

El B.O.P.V. del día 6 de Octubre de 2009 ha publicado una Resolución por la que se convocan pruebas para la **OBTENCIÓN Y RENOVACIÓN** de los certificados de capacitación de los **CONSEJEROS DE SEGURIDAD** para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera.

Podrán presentarse en caso de renovación, todos aquellos consejeros cuyos títulos estén, al día de la publicación en el B.O.P.V. de esta resolución, **DENTRO DEL AÑO ANTERIOR A SU EXPIRACIÓN**.

El plazo de presentación de solicitudes es de 10 días hábiles a partir de la publicación de esta norma en el B.O.P.V., por lo tanto, será hasta el **DÍA 19 DE OCTUBRE inclusive**.

Los interesados pueden recoger las solicitudes acudiendo a los puntos de información general de las sedes del Gobierno Vasco, que aquí en Bilbao esta en la Gran Vía nº 85 (☎ 94 403 18 08).

Asimismo se ha previsto hacer la inscripción a través de Internet en la página : **<http://www.euskadi.net/consejeros>**.

El importe de la tasa de examen es de **19,72 €uros** y se puede abonar también a través de **INTERNET** o en cualquier oficina bancaria colaboradora (BBK, BBVA, Santander Central Hispano, Banco Guipuzcoano etc...).

Las fechas y lugares de los exámenes se publicarán en su momento en la señalada página web y en el B.O.P.V., de la cual se informará a todos los asociados interesados .

CURSO DE OBTENCIÓN Y RENOVACIÓN DE CONSEJEROS DE SEGURIDAD :

En circular anterior se informó de la celebración de este curso de preparación cuyos datos están en nuestra página web: **www.asetravi.com** y que tendrá lugar entre los días 16 y 20 de noviembre .

Esta abierta la inscripción en estas oficinas para matricularse en este cursillo .

Para mas información estamos a su disposición en estas oficinas.